

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA VANNAMEY S.A. COMVANNAMEY

En la ciudad de Guayaquil , Republica del Ecuador, a los 28 días del mes de febrero del año 2013, a la diez de la mañana , en el domicilio de la Compañía Situado en Guayaquil se reúne a la Junta Universal de accionista de la compañía antes mencionada, con concurrencia de los siguientes socios: CEDEÑO MOREIRA ROGER IVAN ; Y el Señor BARRAGAN ROVIRA JAVIER SEBASTIAN , actúa como presidente de la Junta el Señor BARRAGAN ROVIRA JAVIER SEBASTIAN, como se encuentra estipulado en los estatutos de la compañía.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad de Capital Social, suscrito y pagado de la compañía COMERCIALIZADORA VANNAMEY S.A. COMVANNAMEY., resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá Tratar y resolver, lo siguiente:

1. Análisis de los Estados Financieros Presentados por el Contador y resultados del Ejercicio económico 2012.
2. Aprobación de los Estados Financieros.

Una vez culminada la intervención del contador y la explicación de la inactividad de la compañía detallada de los estados Financieros de la empresa por el 2012 y resuelven seguir manteniendo la compañía. Es de conocimiento que por unanimidad se aprueban los estados financieros del año 2012 con el debido reconocimiento de firmas de cada uno de los accionistas.

Sin ningún otro tema a tratar se da por terminada la Junta siendo las diez y veinte horas de la mañana.



ROGER IVAN CEDEÑO MOREIRA
Accionista



JAVIER SEBASTIAN BARRAGAN ROVIRA
Accionista